

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**34** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2010, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 342 puntos de suministro de la comunidad de Madrid conectados en alta tensión, dividido en 28 lotes.*

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
    - 2) Domicilio: Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915 802 209.
    - 5) Telefax: 915 802 217.
    - 6) Correo electrónico: [juntadecompras@madrid.org](mailto:juntadecompras@madrid.org)
    - 7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de mayo de 2010.
  - d) Número de expediente: 05-DT-00001.1/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica en alta tensión a diversos centros de la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 28 lotes.
    - Lote 1: Cámara de Cuentas, Cuartel de Zaragoza, diversos parques de bomberos, Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, Tribunal Superior de Justicia, diversos juzgados y Madrid 12. Consumo anual: 24.844.300 kWh.
    - Lote 2: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte, Archivo Regional, diversas bibliotecas, Museo Arqueológico Regional, diversos albergues y refugios juveniles, BOCM, ICM e IMDER. Consumo anual: 17.872.155 kWh.
    - Lote 3: Sede del SER, diversos CFO, Consejería de Transportes e Infraestructuras, diversas carreteras, diversas Direcciones Generales, Consejería de Inmigración y Cooperación, Castillo de Manzanares el Real, diversas fincas y Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Consumo anual: 13.076.125 kWh.
    - Lote 4: Diversas residencias de personas mayores, CADP y residencias infantiles. Consumo anual: 20.856.332 kWh.
    - Lote 5: Ciudad Escolar "San Fernando", diversas Direcciones Generales, diversos IES y centros integrados de FP. Consumo anual: 11.361.515 kWh.
    - Lote 6: Consejería de Sanidad, diversos centros de atención primaria y centros de salud. Consumo anual: 41.451.637 kWh.
    - Lote 7: Centro de Transfusiones, diversos hospitales e institutos psiquiátricos, Instituto de Cardiología de Madrid, SUMMA 112 y centros de salud mental. Consumo anual: 22.764.751 kWh.
    - Lote 8: Hospital Clínico "San Carlos" y centros de especialidades. Consumo anual: 25.137.985 kWh.

- Lote 9: Hospital “Príncipe de Asturias” y centros de especialidades. Consumo anual: 9.660.254 kWh.
  - Lote 10: Hospital de Móstoles y centros de especialidades. Consumo anual: 7.605.451 kWh.
  - Lote 11: Hospital “Ramón y Cajal” y centros de especialidades. Consumo anual: 28.287.178 kWh.
  - Lote 12: Hospital Universitario “Puerta de Hierro” de Majadahonda. Consumo anual: 43.858.815 kWh.
  - Lote 13: Hospital “12 de Octubre” y centros de especialidades. Consumo anual: 32.362.056 kWh.
  - Lote 14: Hospital de Getafe y centros de especialidades. Consumo anual: 11.580.864 kWh.
  - Lote 15: Hospital de “La Princesa” y centros de especialidades. Consumo anual: 11.612.000 kWh.
  - Lote 16: Hospital “Santa Cristina”. Consumo anual: 5.992.675 kWh.
  - Lote 17: Hospital “La Paz” y centros de especialidades y Hospital de Cantoblanco. Consumo anual: 27.164.063 kWh.
  - Lote 18: Hospital de Fuenlabrada y centros de especialidades. Consumo anual: 13.867.699 kWh.
  - Lote 19: Hospital “Gregorio Marañón”, Maternidad de O’Donnell e Instituto Oftálmico de Madrid. Consumo anual: 40.727.746 kWh.
  - Lote 20: Hospital “Niño Jesús”. Consumo anual: 5.508.047 kWh.
  - Lote 21: Hospital “Severo Ochoa”. Consumo anual: 13.500.000 kWh.
  - Lote 22: Hospital Central de la Cruz Roja. Consumo anual: 4.277.129 kWh.
  - Lote 23: Hospital del Sur “Infanta Cristina”. Consumo anual: 11.107.261 kWh.
  - Lote 24: Hospital del Norte “Infanta Sofía”. Consumo anual: 25.719.394 kWh.
  - Lote 25: Hospital del Tajo. Consumo anual: 9.231.764 kWh.
  - Lote 26: Hospital del Sureste. Consumo anual: 9.754.448 kWh.
  - Lote 27: Hospital del Henares. Consumo anual: 11.521.537 kWh.
  - Lote 28: Hospital de Vallecas “Infanta Leonor”. Consumo anual: 13.736.339 kWh.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro peticionario.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo, incluida la prórroga: Dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 09310 00.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 771.659.282 kilowatios/hora, consumo estimado para el conjunto de los lotes durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.
5. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
  - Definitiva: No procede.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante los medios previstos en los apartados a) o c) del artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Criterios de selección: Los especificados en el apartado 3.A) del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante los medios previstos en los apartados a) o f) del artículo 66.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Criterios de selección: Los especificados en el apartado 3.B) del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 17 de mayo de 2010.
    - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.º Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
      - 2.º Domicilio: Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
      - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
      - 4.º Dirección electrónica: ...
    - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
    - e) Admisión de variantes, si procede: No.
    - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde la fecha límite de presentación.
  8. Apertura de ofertas:
    - a) Dirección: Sala de juntas de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Santa Catalina, número 6, planta baja.
    - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - c) Fecha y hora: A las doce horas del día 26 de mayo de 2010.
  9. Gastos de publicidad: 6.000 euros como máximo. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.
  10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de abril de 2010.
  11. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación, dirigirse a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública (Junta Central de Compras), calle Santa Catalina, número 6, segunda planta. Teléfono 915 809 856.
- En Madrid, a 6 de abril de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/1.624/10)